SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SDSI-SASI-002-2024

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SDSI-SASI-002-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DIA VIDA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"*.

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR - STATE SOLUTIONS SAS:

STATE SOLUTIONS S.A.S

OBSERVACIÓN

Señores.
CUNDINAMARCA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.
Ciudad.

Ref. SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SDSI-SASI-002-2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DIA VIDA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizo las siguientes observaciones al presente proceso:

- **Certificaciones:**
 - **ÍTEM 13 – ESCRITORIO:** Se solicita a la entidad retirar el requisito de certificación Directa de fabricante, todo a su vez que, el producto es importado, este requisito limita la participación de los oferentes.
 - **ÍTEM 27 - REFRIGERADOR INDUSTRIAL VERTICAL:** Se solicita a la entidad en aras de permitir la pluralidad y libre concurrencia, se ajusten las especificaciones técnicas del ítem de la siguiente manera:

 Se permita que la capacidad del refrigerador sea mínima de 1.100 Litros, ya que es la capacidad estándar en el mercado y su material se permita Acero quirúrgico y/o acero inoxidable.
 - **ÍTEM 30 - SILLA SANITARIA EN ALUMINIO:** Se solicita a la entidad retirar el requisito de certificación Directa de fabricante, todo a su vez que, el producto es importado, este requisito limita la participación de los oferentes.
 - **ÍTEM 34 TELEVISOR SMART TV 75 PULGADAS:** Se solicita a la entidad retirar el requisito de certificación Directa de fabricante, todo a su vez que, el producto es importado, este requisito limita la participación de los oferentes.
- **Especificaciones técnicas:**

- **ITEM 25 – MULTI FUERZA:** En aras de garantizar la idoneidad en las especificaciones técnicas y requisitos mínimos del ítem 25 - MULTI FUERZA, ajustar las especificaciones técnicas ya que no se ajustan a equipos en el mercado, todo a su vez, las especificaciones técnicas descritas son confusas e inducen al error, por tal motivo solicitamos que la especificación quede de la siguiente manera:

 ***Multifuerza** con estaciones para la parte superior e inferior del cuerpo integradas en una sola máquina significan eficiencia para sus entrenamientos y menos equipo en su hogar.*

 ***especificaciones técnicas marco:** acero de alta resistencia color: negro mate.*

 ***finalizar:** recubrimiento en polvo electrostático*

 accesorios incluidos:

 1 estación de entrenamiento, 1 torre de pesas de 154 lbs (70 kg total), estructura principal fabricada en tubería de 70 x 50 mm para uso institucional. dimensiones: largo 170 x ancho 103 x alto 205 cm. incluye prensa horizontal, soporte predicador, incluye adaptación de barra corta, adaptación de espalda y arnés de tobillo.

- **ÍTEM 3 - BICICLETA SPINNING:** En aras de garantizar la idoneidad en las especificaciones técnicas y requisitos mínimos del ítem 3 – BICICLETA SPINNING, ajustar las especificaciones técnicas ya que no se ajustan a equipos en el mercado, todo a su vez, las especificaciones técnicas descritas son confusas e inducen al error, por tal motivo solicitamos que la especificación quede de la siguiente manera:

 Bicicleta spinning, estructura en hierro, pintura electrostática, peso de volante: 13 kg. 3 sistemas multiposición, manubrio ajustable y antideslizante, freno de seguridad, pedales en aluminio con punteras, rodachines para fácil desplazamiento, monitor que indica: velocidad, distancia, calorías, tiempo. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. peso máximo de usuario: 125 kg, medidas: profundidad; 117cm. ancho; 51cm. alto; 114cm. sistema de arrastre cadena.

STATE SOLUTIONS S.A.S

Con base a las observaciones presentadas anteriormente, se solicita a la entidad acoger, ajustar y publicar las modificaciones mediante una adenda, quedamos atentos a su pronta respuesta y publicación de la misma, gracias.

Atentamente,

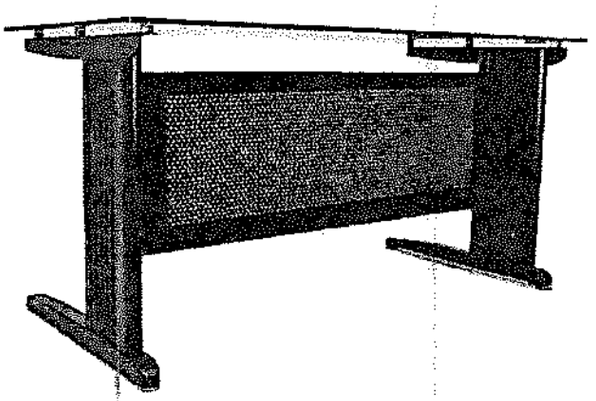
Firma
FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ
C.C. 80.091.507 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

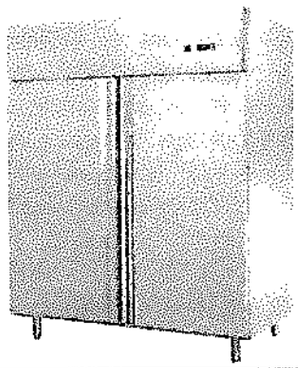
RESPUESTA A OBSERVACIÓN:

De acuerdo a la observación presentada en relación a las especificaciones técnicas y las certificaciones exigidas, resulta claro que, el principio de selección objetiva es un postulado que debe orientar la escogencia del futuro contratista del Estado en los procedimientos de selección adelantados por las entidades públicas, que se traduce en la exigencia de que la elección no esté basada en apreciaciones o factores subjetivos, sino en criterios objetivos, de carácter técnico, jurídico y financiero. En tal sentido, se trata de un principio que se deriva, en el ordenamiento jurídico colombiano, de principios como la igualdad (art. 13, C.P).

Así las cosas, la entidad en conjunto con el área técnica que adelanta el presente proceso, acepta parcialmente su observación y procederá a eliminar el requerimiento que establece que *"El oferente deberá acreditar la certificación directa del Fabricante donde se acredite su condición como distribuidor Autorizado de la marca presentada"*, exigidos para los ítems 13, 27, 30 y 34.

De acuerdo a lo anterior los ítems No. 13, 27, 30 y 34 quedaran de la siguiente forma:

Ítem	Elemento	Descripción
13	ESCRITORIO	El Escritorio secretarial con estructura es en acero y la superficie del escritorio es en vidrio templado de calibre 12 mm. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - MEDIDAS: Ancho: 120 CM, Largo: 70 CM, Alto: 72 CM - PESO NETO: 35,5 KG - CALIBRE VIDRIO: 12 mm - CALIBRE DEL MARCO: 1.4 mm 
27	REFRIGERADOR INDUSTRIAL VERTICAL	Refrigerador vertical de doble puerta sólida. Condensador libre de polvo y de alta calidad. El refrigerante natural R290, promueve un enfriamiento más rápido y un consumo de energía eficiente. Fabricado en acero inoxidable exterior e interiormente, pisos sellados y esquinas redondeadas para facilitar la limpieza. Puertas de cierre automático a 60°, también con función "stay open" para que la puerta permanezca abierta de ser necesario. estantes regulables y resistentes. La estructura del compresor está montada en la parte inferior del equipo y ubicada en la zona más fresca posible, proporcionando un servicio rápido y fácil. Descongelamiento automático. Capacidad: 40.74 pies cúbicos (1154 Litros). Rango de temperatura: 1 a 8 °C. Dimensiones: Frente 1.40 / Fondo 0.84 / Altura 2.07 mts. Voltaje: 110V. Potencia: 730 W. Corriente: 8.6 Amp. Peso: 463 Lb.

		
30	SILLA SANITARIA EN ALUMINIO	Estructura en aluminio. Espaldar en PVC. Cuatro ruedas de 3" con freno. Plegable. Altura graduable: 44 a 54 cm Ancho del asiento 43 cm. Capacidad de Peso 120 kilos. 
34	TELEVISOR SMART TV 75 PULGADAS	TV 75" Pulgadas 190.5 cm 4K-UHD LED Smart tv, tonalidad de Color: negro, fuentes de alimentación de energía eléctrica, tipo de pantalla: LED, resolución pantalla: 4K-UHD, diseño de la pantalla: Plano, tamaño pantalla: 75 Pulgadas, tamaño pantalla: 190.5 centímetros, tipos de Puertos entradas y salidas: Puerto HDMI, Puerto USB. No. Puertos HDMI: 3 Puertos HDMI, No. Puertos USB: 1 Puertos. Salida óptica, entrada coaxial. Ancho o Frente (Sin Base): 167.32 Centímetros, alto (Sin Base): 95.82 Centímetros, fondo (Sin Base): 5.99 Centímetros, ancho o frente (Con Base): 167.32 centímetros, alto (Con Base): 104.79 centímetros, fondo (Con Base): 34.11 centímetros, opciones de Conectividad: Bluetooth, wifi, Smart TV, Sistema Operativo: TIZEN, Sintonizador Digital DVB T2: Sintonizador Digital DVB-T2, Potencia de Audio: 20 Watts, Velocidad de Respuesta del TV: 60 Hz , Garantía: 12 Meses, Manual, control remoto, cable de poder. 

En el mismo sentido, se elevó una observación en relación a los ítems No. 3 y 25 de acuerdo a descripción técnica en cuanto a la capacidad y dimensiones de los elementos. Así las cosas, la entidad a través del grupo técnico tomo en consideración la observación y aceptará parcialmente la modificación de los elementos correspondientes a gimnasio y establecerá un margen mínimo en las dimensiones para lograr obtener una amplia oferta de marcas que cumplan con la necesidad de la entidad.

Por lo tanto, ficha técnica se modificará de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ELEMENTO
3	BICICLETA SPINNING	Bicicleta spinning, estructura en hierro, pintura electrostática, peso de volante: 13 kg. 3 sistemas multiposición, manubrio ajustable y antideslizante, freno de seguridad, pedales en aluminio con punteras, rodachines para fácil desplazamiento, monitor que indica: velocidad, distancia, calorías, tiempo. galápago ajustable en espuma de alta densidad. peso máximo de usuario: 125 kg. Medidas mínimas a partir de una profundidad; 115 cm. ancho; 51 cm. alto; 114 cm. sistema de arrastre cadena. El oferente deberá acreditar la certificación en cadena de distribución directa del Fabricante donde se acredite su condición como distribuidor Autorizado de la marca presentada. 
12	ELIPTICA 4 EN 1	Elíptica 4 en 1 elíptica multifuncional con volante en hierro. maquina 4 en 1: elíptica, twister para cintura, escalador y bandas elásticas. tracción por medio de cadenilla. movimiento dual de brazos y piernas. estructura en hierro, carcasa plástica. pintura electrostática. graduación de 2. esfuerzo en el pedaleo. monitor digital: velocidad, distancia, tiempo, quema de calorías, pulsaciones. computador con radio fm y audífonos (necesita pilas). 4 mancuernas para tonificación de 2 y 3 libras. sistema de felpa. galápago ajustable. biela de 15 cm. peso máximo usuario: 90 kg. Medidas mínimas a partir de una profundidad; 160 cm. alto; 156 cm. ancho; 63 cm. 
25	MULTI FUERZA	Multifuerza con estaciones para la parte superior e inferior del cuerpo integradas en una sola máquina significan eficiencia para sus entrenamientos y menos equipo en su hogar. especificaciones técnicas marco: acero de alta resistencia color: negro mate. finalizar: recubrimiento en polvo electrostático. Mínimo 1 estación de entrenamiento, 1 torre de pesas de 154 lbs (70 kg total), estructura principal fabricada en tubería de 70 x 50 mm para uso institucional. Dimensiones mínimas: largo 170 x ancho 103 x alto 205 cm. incluye prensa horizontal, soporte predicador, incluye adaptación de barra corta, adaptación de espalda y arnés de tobillo El oferente deberá acreditar la certificación en cadena de distribución directa del Fabricante donde se acredite su condición como distribuidor Autorizado de la marca presentada. 

Las anteriores modificaciones se verán reflejadas en el anexo No.4 correspondiente a las *"especificaciones técnicas"* para que así los interesados puedan ajustar sus propuestas de acuerdo a las fichas técnicas requeridas en el presente proceso.

2. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR SERLE.COM S.A.S:

SERLE.COM

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Bogotá D.C.

PROCESO. SDSI-SASI-002-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DIA VIDA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Quien suscribe, Rodolfo Antonio Albarracín Medina, colombiano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No 7217866 de Duitama, domiciliado en Duitama en la Calle 14#15-18 p4, con el carácter de representante legal de la COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, con NIT No 800898974-4, por medio de la presente acude ante Ustedes, a los fines de exponer lo siguiente.

De la revisión de los documentos que conforman el presente Proceso de Subasta Inversa Abreviada para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DIA VIDA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, presentamos las siguientes consideraciones:

Respecto a los requisitos técnicos habilitantes

Nota: Los proponentes deberán anexar a su propuesta la ficha técnica, junto con las certificaciones de fabricante o distribuidor cuando ello hubiere lugar, conforme a lo establecido por la entidad en el **Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS,** debidamente firmada por el proponente y/o el Representante Legal o la persona debidamente facultada por éste

Por lo que solicitamos amablemente que solo sean validad las certificaciones de distribuidor o fabricante para elementos tecnológicos, dado que los elementos de gimnasio, didáctico, mobiliario y manejo son de uso común y ningún fabricante o mayorista certifica a los canales de distribución.

Quedamos muy atentos a sus respuestas

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS
NIT.: 800898974
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serlecomsas.com
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Rodolfo Antonio Albarracín Medina
C.C.: 7217866
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@serlecomsas.com

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN: Calle 14#15 18 p4
TELÉFONO: 7654505

RESPUESTA A OBSERVACIÓN:

De acuerdo a la observación presentada en relación a las especificaciones técnicas y las certificaciones exigidas, la secretaria en la observación que antecede acepta la eliminación de certificaciones de ítems, para lo cual se solicita al observante remitirse a la respuesta a la observación 1. Por lo anterior se acepta parcialmente la observación toda vez que se elimina el requerimiento de las certificaciones en los ítems 13,30 y 34.

3. **OBSERVACIÓN PRESENTADA POR FF SOLUCIONES S.A:**

"BUENAS TARDES

POR FAVOR ACLARAR LO SIGUIENTE:

1.- CUAL ES LA EXPERIENCIA GENERAL Y CUAL LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, YA QUE EN LA NOTA 1, QUE HAY AL RESPE CTO DE LA EXPERIENCIA DICE. QUE LOS DOCUMENTOS DE LA UNA Y DE LA OTRA DEBEN SER DIFERENTES; SE ENTENDE RÍA QUE NO SON 5 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PARA CUBRIR EL 150% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, PERO NO DIC E CUÁNTAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA SE REQUIEREN PARA LA ESPECIFICA; LUEGO EL NUMERO DE CERTIFICA CIONES REQUERIDAS ES INCIERTO. POR FAVOR RESPONDER URGENTE.

2.- NO VEMOS EL MOTIVO DE TANTA CERTIFICACION DE EXPERIENCIA, SI EL PROCESO ES UNA SUBASTA INVERSA Y NO L LEVA NINGUNA CLIFICACIÓN POR ESE CONCEPTO.

CORDIALMENTE."

RESPUESTA A OBSERVACIÓN:

La secretaria de Desarrollo e inclusión social del Departamento de Cundinamarca, se permite aclarar al observante y demás interesados el alcance de la NOTA No 1 objeto de observación la cual dispone lo siguiente:

> *"NOTA No 1 La experiencia del proponente se verificará en el RUP sobre contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso contractual, por lo tanto, los contratos ejecutados para la experiencia general son distintos para los de la experiencia especifica, so pena de rechazo de la oferta.".*

La nota anteriormente citada, solo aplica para aquellos procesos en los que se tengan dispuesto desde la etapa de planeación la acreditación de experiencia general y especifica. De acuerdo con lo anterior se aclara a los interesados, que para el proceso SDSI-SASI-002-2024 desde la etapa de planeación se tiene previsto la exigencia de experiencia general, por lo anterior la nota objeto de observación que se encuentra referenciada en el pliego de condiciones, NO será tenida en cuenta al momento de la verificación y evaluación del requisito habilitante de experiencia.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Secretaria de Desarrollo E Inclusión Social, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

ROBINSON FUJA OCHOA
ASESOR JURIDICO SDSI

RICARDO PEREZ CORONELL
ESTRUCTURACION CONTRACTUAL

Proyectó: Edwin Ricardo Vargas Pava - Contratista SDIS
Revisó: Ricardo Pérez Coronell / Contratista SDSI